

PRESENTACIÓN

Con base en lo dispuesto por la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el artículo 7° y el Estatuto Universitario Art. 115, fracción VIII, 126 fracción IV y 130, me permito presentar a la comunidad universitaria el Plan de Desarrollo 2003-2007 del Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay K.” de la Escuela Preparatoria.

Este documento que ahora entregamos a la comunidad ha emanado de ella misma, de la reflexión sobre quienes somos, a donde vamos y como queremos lograrlo.

Refrendo mi compromiso de trabajar para el óptimo desarrollo de nuestra Institución, esforzándome en que sus funciones sustantivas y adjetivas tengan todo el apoyo disponible y buscando que la calidad y el humanismo se incorporen armónicamente en nuestras actividades cotidianas.

Esto nos permitirá construir una comunidad académica comprometida en lo individual y en lo colectivo, como eje de un proyecto institucional y un proyecto de vida.

Por esta razón los ideales no son de una sola persona, ni de una sola voz, sino son la suma del sentir y pensar de toda una comunidad representada por alumnos, docentes y trabajadores, donde todos somos responsables del quehacer universitario del plantel.

“Patria, Ciencia y Trabajo”

“175° aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México”

Arq. Pablo Calleros Pavón

Director

INTRODUCCIÓN

El Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” debe de asumir como reto una transformación académica que responda a las necesidades actuales que vive la sociedad, a través de ofrecer una educación de calidad que permita al estudiante obtener una formación integral.

Para ello se deben fortalecer las áreas sustantivas que se desarrollan en el plantel: la Docencia, la Investigación y la Difusión y Extensión de la Cultura.

Por lo tanto, es de trascendencia que se considere la situación actual prevaleciente en nuestra Institución y los logros esperados en ella.

Así surge un compromiso de corresponsabilidad y responsabilidad de esta comunidad, para guiar el destino y actividades de la organización, los cuales se ven reflejados en el Plan de Desarrollo.

Los integrantes de este recinto han realizado aportaciones que permiten contar con un Plan de Desarrollo factible e integral, que vincula proyectos de acuerdo con las necesidades existentes.

El plan se encuentra enmarcado dentro de los contextos de la educación Media Superior en los ámbitos internacional, nacional y estatal que le permiten tener un marco de referencia con respecto a la situación actual de la Educación.

Se incluye también el Ideario de la Escuela Preparatoria con su Misión, Visión, Valores y Ejes Rectores que guían su presente y futuro, definiendo las tareas a realizar, los escenarios, esfuerzos, principios y orientación de la Institución.

En un tercer apartado se definen los objetivos y metas estratégicas que desea alcanzar nuestra comunidad.

Los antecedentes y la situación actual del Plantel se contemplan en el apartado de diagnóstico, destacando las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades a las que se ve expuesto.

En cuanto a las funciones universitarias se presentan, a través de proyectos concretos que contemplan las acciones que deberán seguirse para alcanzar los propósitos deseados.

Finalmente se incorpora la operatividad, bibliografía, siglas y anexos utilizados para el desarrollo de este plan.

Ante ello el Plan de Desarrollo nos permitirá definir los rumbos que seguirá el Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” a través de un esfuerzo compartido de sus integrantes.

CONTEXTO DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR

INTERNACIONAL

Considerando que en el ámbito internacional la educación desempeña un papel trascendente por las condiciones de desarrollo que se están dando en el mundo, los países del primer mundo tratan de adaptarse y enfrentar dicha condición, destinando un porcentaje significativo de su PIB (Producto Interno Bruto) a dicho rubro, además de apoyar e invertir en su población en áreas de innovación e investigación tecnológica, todo ello con la finalidad de estar a la vanguardia y trascender en el contexto internacional.

El nuevo prototipo técnico productivo que se asocia a la llamada tercera revolución industrial es portador de un enorme potencial de transformación a escala global. La acelerada difusión de nuevas tecnologías durante los últimos años permite anticipar, hacia las primeras décadas del nuevo milenio, una época de profundas transformaciones económicas, sociales e institucionales. En este marco, la sociedad global de hoy enfrenta un sinnúmero de desafíos, y en particular la tarea de hacer compatibles el cambio tecnológico y la integración económica con estructuras políticas que siguen y seguirán expresando las particularidades históricas, culturales y sociales de cada nación.

El valor estratégico inherente a la educación reviste una importancia particular y hasta podría sostenerse que única en las circunstancias actuales. En efecto, si uno de los signos distintivos de las grandes innovaciones que presiden este cambio del siglo es la llamada globalización económica –es decir, el funcionamiento cada vez mas articulado de mercados y procesos económicos diseminados mundialmente-, ésta tiene en la información su fuerza motriz fundamental. La fuente primera y última de la información, su verdadera raíz, es la educación. Sin educación no hay conocimiento ni posibilidades efectivas de transmitirlo. El avance científico y tecnológico que se perfila como eje del progreso

económico y social del siglo XXI tiene como prerequisites el conocimiento, la educación y la información.

La educación es el medio por excelencia para garantizar que los progresos de la ciencia y la tecnología, aplicados a la producción material, se reviertan a favor de mejoras reales y efectivas del bienestar y la calidad de vida. Es por ello que el horizonte de la política educativa rebasa en la mayoría de las naciones el ámbito de lo estrictamente productivo e incluye el estímulo de la creatividad artística y el desarrollo de las humanidades, lo mismo que la difusión de los valores éticos y políticos propios de la democracia, el pluralismo cultural, la solidaridad social y la preservación del ecosistema. Es en relación con estas dimensiones humanas y sociales que cobra su verdadero sentido el vínculo directo entre educación y desarrollo económico que suele establecerse en el debate internacional sobre la transición hacia un nuevo paradigma técnico productivo. Un vínculo entre educación y desarrollo en el que la Universidad, como institución generadora y difusora del conocimiento, no sólo está llamada a seguir desempeñando un papel de primer orden, sino a profundizar su vocación humanista social.

La calidad de la enseñanza media superior a nivel internacional es un concepto que debe comprender las funciones y actitudes como la enseñanza y programación académica, investigación, programa de becas, actualización académica, educación integral al estudiante, infraestructura moderna, equipamiento de alta tecnología y servicio a la comunidad. En este ámbito, el elemento esencial para las instituciones de enseñanza media superior es el establecimiento de directrices claras sobre su planta docente.

NACIONAL

Por ello, al analizar el entorno nacional, vemos con desaliento datos estadísticos que se refieren al analfabetismo como una fuerza abrupta que influye en nuestra población entre los 15 a 19 años y la escolaridad promedio es de nueve grados, equivalente a secundaria terminada. Se estima también que, más de 92 por ciento

de los niños entre seis y 14 años asisten a la escuela, y nueve de cada 10 jóvenes en nuestro país han concluido la primaria a los 15 años de edad, reflejando la ampliación de la cobertura de los servicios educativos y el mejoramiento de las tasas de terminación (Perfil de la Educación en México 2000-2005).

Asimismo, de acuerdo con el Programa Nacional de Educación 2001-2006, los egresados de la educación media superior, tienen la posibilidad de continuar sus estudios y enriquecer su proceso de formación, con conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan construir con éxito su futuro, ya sea que decidan incorporarse al trabajo o continuar sus estudios superiores.

En México, se busca ampliar la cobertura con equidad, poniendo especial atención a los grupos mas desfavorecidos, a los jóvenes indígenas y jóvenes con situaciones económicas adversas para que puedan acceder a esta enseñanza, así como, realizar una reforma para responder con oportunidad a los retos de la sociedad y al crecimiento socio-económico del país.

ESTATAL

Respecto a la educación, el Estado de México es el más grande, diversificado y heterogéneo del país, ya que ofrece servicios de todos los tipos, niveles y modalidades. Por lo que se presenta el momento oportuno de una transformación y expansión sustancial de la educación media superior para mejorar la calidad y la forma para resolver las dificultades a las que se enfrenta, exigiendo la firme participación en las instituciones de educación media superior y su comunidad, para que asuman mayores responsabilidades con la sociedad en general y rindan cuentas sobre la utilización de los recursos.

En el caso específico del nivel medio superior, la demanda se ha incrementado, entre otros factores por las presiones que ejerce la expansión de los servicios de la educación básica desde 1970, el comportamiento demográfico, que sea

antecedente obligatorio de la educación normalista para la incorporación a los segmentos más atractivos del mercado laboral.

Por lo anteriormente expuesto, podemos establecer que dentro de las condiciones prevalecientes en el plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay K.” de la Escuela Preparatoria dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, establecido en la ciudad de Toluca, próximo a cumplir un cuarto de siglo; pero no por ello está exento de las referencias anteriormente señaladas, ya que éstas se encuentran inmersas en la dinámica que conlleva a la formación de jóvenes estudiantes, capaces de proponer y evidenciar una concepción crítica, analítica y reflexiva en torno a las condiciones que su mismo espacio les exige y más aun, el de estar a la vanguardia en los cambios científicos y tecnológicos que la misma sociedad les requiere.

PLANTEL DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA

Antecedentes Históricos

El surgimiento de este plantel tuvo lugar el 25 de septiembre de 1978, con el nombre de Escuela Preparatoria No. 5 “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana”, posteriormente en 1992 al denominarse la Escuela Preparatoria como única, cada plantel se ha venido identificando por su nombre, conservando éste, el de tan destacado humanista toluqueño como lo fue el Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana.

Su fundación fue una respuesta a la emergencia de dar una oportunidad adicional a jóvenes que habían hecho los trámites para ingresar a otras preparatorias y que no fueron admitidos por falta de cupo, motivo por el que se iniciaron las clases dos semanas después que en las demás.

En mayo de 1979 se formaron los primeros Consejos de Gobierno y Académico y de acuerdo con lo estipulado en la Legislación Universitaria fue elegido el licenciado Rafael Huicochea Mayorga como primer Director. Sucediéndole en

1983 el Lic. Jorge Hurtado Salgado, en 1987 el Lic. Eduardo Tenorio Morón, en 1991 el Ing. Reynaldo Zepeda Ramírez, en 1995 el Lic. Francisco Huicochea Mayorga y en 1999 el Ing. José Francisco Mendoza Filorio.

Para el mejoramiento académico y fortalecimiento del aprendizaje, técnicamente la planta de catedráticos se ha venido superando constantemente en su preparación profesional, contribuyendo esto a que sean utilizados los mejores métodos de enseñanza.

El aspecto tecnológico ha crecido con el aumento de espacios para el estudio, como el aumento de salas de cómputo equipadas, mejoramiento de laboratorios; así como, la ampliación de la biblioteca que ofrece mejores servicios e incremento de acervo.

En el área poniente se abrió otra entrada con un estacionamiento más y en la planta alta en donde anteriormente se encontraba la Dirección y Sala de Consejo se ubicaron los espacios para los profesores de tiempo completo con sus cubículos adecuados, quienes entre sus funciones ejercen la investigación, ofrecen asesoría a los alumnos en todas las áreas de estudio, asimismo, en la planta baja se encuentra el Departamento Escolar, operando de manera eficaz para ofrecer mejores servicios a los estudiantes, además se cuenta con un gran espacio para canchas deportivas, indispensables para fortalecer su salud mental.

En los últimos años, se ha seguido un ritmo de crecimiento y proyección, lo que se advierte en el aumento de la matrícula, pues de 1226 ha aumentado a 1620 estudiantes que entrega al aparato productivo de la entidad estatal con los valores que ejerce nuestra Universidad, cumpliendo con la misión de nuestra alma mater.

Situación actual

El plantel “Dr. Ángel María Garibay Kintana” de la Escuela Preparatoria, está por cumplir 25 años de haber sido fundado cuenta con la infraestructura necesaria

para cumplir puntualmente con los objetivos establecidos para la impartición de la educación a los estudiantes del Nivel Medio Superior, según lo requerido por Nuestra Máxima Casa de Estudios; lo anterior gracias a que, paulatinamente se han ido cubriendo las necesidades que el mismo entorno exige, aunado a la credibilidad que la sociedad reconoce de sus instituciones como forjadoras de ciudadanos comprometidos con las exigencias de nuestro medio.

Con base en lo anterior, se puede señalar que para el periodo de preinscripciones 2003-2004 hubo un registro de 1073 aspirantes, que comparativamente con los 976 del ciclo anterior, se incrementó en un 9.71% dicho rubro.

A lo antes expuesto se agrega que, el índice de reprobación disminuyó significativamente de un 14.81 a un 10.86 por ciento, según datos emitidos con respecto al ciclo escolar 2002-2003, lo cual nos compromete para mejorar en dicha condición y con ello cumplir con una de las metas señaladas para este ejercicio administrativo.

En relación con el personal que labora dentro de este espacio académico, se cuenta con 12 administrativos de confianza, 41 administrativos sindicalizados y 110 docentes.

En referencia al desarrollo de la Investigación Educativa, en la actualidad se encuentran en proceso tres proyectos de esta índole, con los cuales se pretende aportar los elementos necesarios a las instancias correspondientes, para influir según el área de conocimiento en el aprovechamiento de nuestros alumnos, dichos protocolos se enfocan principalmente al desarrollo de la habilidad lectora, evaluación del aprovechamiento escolar y diagnóstico del conocimiento del idioma inglés.

Con base en la participación de nuestro claustro de profesores, debemos reconocer su valiosa participación en la elaboración del material didáctico, tanto en

su diseño como en la adecuación de los mismos para su correcto manejo frente a grupo; tal es el caso en aquellas asignaturas en donde el rendimiento académico no cumple al menos con las expectativas de aprobación, generando con ello que nuestros estudiantes eleven los estándares de reprobación. Por las referencias anteriores, álgebra, física, química, biología, inglés, métodos de la investigación, entre otras, han sido atendidas mediante los recursos elaborados ex profeso para ello, así como también, por la intervención atinada de nuestros profesores de tiempo completo, como también del departamento de orientación educativa.

A partir de lo antes expuesto, debe considerarse que algunas de las amenazas latentes que pudieran afectar el desarrollo y cumplimiento de las metas establecidas para esta administración lo constituye la misma oferta educativa, así como la baja demanda de los servicios que ofrece la misma universidad, como también el presupuesto destinado por la Federación a las instituciones públicas, factores que de una u otra forma inciden de manera directa en el logro de los objetivos de nuestro plantel.

MISIÓN

El plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay K.” es una institución de calidad dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, que imparte educación media superior para formar integralmente a jóvenes universitarios, otorgándoles una cultura general en las ciencias, la tecnología y las humanidades, que les permita incursionar exitosamente en estudios superiores, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes a fin de incorporarse al trabajo socialmente útil para comprometerse y prestar un servicio a la sociedad, a través de los esfuerzos compartidos de los integrantes de esta comunidad universitaria.

VISIÓN

En el plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay K.” las funciones sustantivas de la UAEM (docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura) se fortalecerán a través

del compromiso y trabajo participativo de los integrantes del plantel para el logro de los objetivos propuestos.

Ofrecerá una educación de calidad y holística que permita la integración y desarrollo de competencias (habilidades, actitudes y conocimientos) afectivas, cognitivas y psicomotoras que promuevan una formación general y propedéutica para adquirir los conocimientos necesarios e incorporarse a estudios de educación superior.

El proceso de enseñanza aprendizaje promoverá la construcción del conocimiento que le permita al alumno obtener y promover aprendizajes significativos que sean aplicables a su realidad; a través del uso de estrategias, materiales y tecnologías innovadoras y flexibles.

Para el logro de una educación de calidad los docentes deberán de acceder a una profesionalización de su labor, a través de procesos de formación académica continua, a fin de desarrollar competencias en el aspecto humano, psicopedagógico y epistemológico, de investigación y de difusión y extensión de la cultura; para propiciar experiencias de aprendizaje significativo en el alumno.

La investigación y la innovación científica se verán impulsadas, por la creación de líneas de investigación con carácter educativo que respondan a las necesidades y problemáticas suscitadas en nuestro recinto, para lo cual se conformará un grupo interdisciplinario de docentes comprometidos con su labor académica.

La utilización y divulgación de los conocimientos y la investigación se incrementará tanto al interior del plantel como al exterior prestando un servicio a la comunidad, a través de un objetivo compartido entre los docentes. Además se pretenderá recrear la cultura y el arte.

Se reconocerá que cada alumno tiene capacidades distintas, por lo mismo, se utilizarán los programas de las asignaturas y la mediación del docente se facilitará el desarrollo de las habilidades cognitivas que le permitan aprender a aprender.

Se fomentará una conciencia que definirá los deberes del bachiller, para consigo mismo, la institución, su familia, la comunidad y su nación, estableciendo retos y solidaridad social que le permitan afrontar y participar en la solución de problemas y la toma de decisiones.

La educación física formará parte importante del desarrollo integral de los estudiantes, a través del fomento de diversas actividades corporales que permiten la interrelación mente - cuerpo.

La incorporación activa de los padres de familia al proceso educativo será considerada como primordial para el desarrollo del estudiante.

Se contará con infraestructura suficiente y adecuada para el logro de un nivel satisfactorio del aprovechamiento académico y del trabajo docente.

Los servicios administrativos serán óptimos, implementando sistemas organizacionales innovadores, para lo cual se contará con personal calificado que brinde una atención eficiente y oportuna.

Se establecerá un sistema de evaluación continua y sistemática de todos los factores que inciden en el proceso educativo para valorar su eficacia y pertinencia, considerando el seguimiento de la evaluación del aprendizaje, de los programas, de los encargados del proceso de enseñanza aprendizaje, de egresados, de recursos y materiales, y de la infraestructura.

El respeto y el trabajo prevalecerán en el ambiente educativo, favoreciendo la individualidad e interacción con una conciencia de grupo y sentido de pertenencia basado en una comunicación asertiva y continua.

Existirá un compromiso educativo institucional que permita la posibilidad de crear una reflexión crítica y propositiva en todos los integrantes de la institución para desarrollar actitudes solidarias para crear conciencia sobre la salud y el cuidado del medio ambiente.

Objetivos estratégicos.

- Formar alumnos con conocimientos que se vinculen a la realidad, que sean críticos y reflexivos, con un alto nivel académico que permita su incorporación y desempeño en el nivel superior de forma destacada.
- Formar alumnos en el nivel medio superior, a través de competencias y del autoaprendizaje, para el reconocimiento de la sociedad.
- Implementar acciones que nos permitan mejorar la atención a la comunidad.
- Redefinir los canales de comunicación interna según la estructura organizacional.
- Fomentar la investigación educativa.
- Eficientar el desarrollo de las funciones universitarias.
- Implantar de manera eficiente el nuevo currículum del bachillerato universitario, mediante la organización, capacitación, información y consolidación del claustro académico.
- Preservar los principios de la UAEM, fortaleciendo los valores e identidad universitaria en la comunidad del plantel, con la orientación del cronista del plantel.
- Apoyar la permanencia del personal académico y administrativo.
- Destinar los presupuestos a las necesidades básicas del plantel.
- Brindar capacitación didáctica y disciplinaria a la planta docente.

Valores universitarios

Una de las principales tareas en las que centrará su atención esta administración, consistirá en la consolidación y enriquecimiento del sistema de valores tanto los

que resaltan la valía personal; así como en los servicios a otros, que conducen a la convivencia armónica, por lo cual la educación en valores se propiciará, a través de las vivencias y asimilación de experiencias existenciales y cognoscitivas, teniendo como punto de partida la ejemplificación de actitudes de los modelos académicos (docentes y autoridades).

Los valores que se impulsarán en la vida cotidiana de la comunidad del plantel serán los siguientes:

El respeto.- La apreciación a los derechos de los demás es indispensable para la convivencia armónica, reconociéndolos como iguales.

La honestidad.- La búsqueda de la verdad será primordial, apartándose de conductas o actitudes relacionadas con el engaño y la simulación.

Justicia.- El ser imparcial y proporcionar un trato justo promueve los derechos y la dignidad de la comunidad institucional.

Humanismo.- Formar individuos como auténticos seres humanos, que fomenten un desarrollo armónico para sí mismos y los demás.

Compromiso.- El esfuerzo y el involucramiento de los integrantes universitarios en todas las tareas académicas conducirán al fomento de la educación.

Dedicación.- El hacer las actividades académicas cotidianas con calidad es un fin trascendente, cumpliendo los deberes con alegría y responsabilidad entregando lo mejor de cada integrante de la comunidad del plantel.

Ejes Rectores.

Lograr una institución académica de alta calidad.

Respondiendo al compromiso de nuestra Universidad de atender a las necesidades sociales, se modificó el curriculum del bachillerato universitario en busca de actitudes, valores, habilidades y competencias positivas para una formación integral del educando, por lo cual en este plantel uno de nuestros objetivos fundamentales será implementar acciones que deriven en la correcta implantación y desarrollo del nuevo modelo curricular, apoyando la capacitación didáctica y disciplinaria del personal académico y coadyuvando en la formación ética y humanística de los alumnos.

En este año la matrícula aumentará un 5.5% del total de alumnos, ya que recibiremos dos grupos de primer semestre de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, en los años subsecuentes se mantendrá la matrícula, redoblando esfuerzos para atender oportunamente a las necesidades de nuestra comunidad.

Fortalecer al Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K.

El plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K. instrumentará acciones permanentes que promuevan la identidad institucional, misma que nos compromete con el desarrollo y calidad que la sociedad nos demanda.

Es un objetivo prioritario, brindar apoyo a los estudiantes que se destacan por su rendimiento escolar y para aquellos que no cuentan con los recursos necesarios para continuar sus estudios. Además, ofrecer al estudiante un espacio de expresión y apoyo para eventos educativos, culturales y recreativos a favor de una educación integral.

El programa de orientación educativa, es un aspecto medular en la política institucional que el plantel retoma e implementa para mejorar el desempeño de los alumnos.

Comprometer al Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K. con el desarrollo científico y social.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y la comunicación, nos permitirá mejorar el acceso, difusión, producción y organización del conocimiento, lo que nos abrirá la posibilidad de renovar los métodos pedagógicos, modificando el papel del docente y procurando el autoaprendizaje.

Para constituir la investigación como una actividad del proceso educativo, se requiere del trabajo del personal docente y de la inducción de los jóvenes alumnos al desarrollo de esta actividad, por lo que se promoverá en ambos sectores la incorporación y conocimiento de métodos de investigación, para la formulación de proyectos de investigación enfocados a la educación.

Revalorar la comunidad universitaria y su responsabilidad social.

El eje toral en nuestra universidad es el elemento humano, en el plantel se cuenta con 42 trabajadores administrativos y 120 docentes, mismos que de acuerdo a sus requerimientos, contarán con una capacitación continua, se promoverá el libre intercambio de ideas, el respeto y la tolerancia.

En el seno de la comunidad del plantel se fomentará la cultura de protección civil y protección al medio ambiente, además se promoverá el deporte, la sana convivencia y el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

Rendir cuentas a la sociedad.

Con el fin de convertir al presupuesto en una herramienta de gestión, que señale la pertinencia de las funciones sustantivas con la asignación de recursos financieros, los compromisos adquiridos en el presente plan de desarrollo serán revisados periódicamente, propiciando las evaluaciones del mismo y su apego al presupuesto.

Se mejorará la planeación del plantel, con la elaboración de los programas operativos anuales y la asignación de docentes que revisen el desarrollo y cumplimiento de cada objetivo.

DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS.

DOCENCIA

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, considera a la Docencia como la función sustantiva que representa la parte medular del proyecto de Apertura Universitaria y que constituye una actividad fundamental en el proceso de transformación que vive nuestra Universidad. La política educativa debe lograr la respuesta a las necesidades de los individuos en todos sus ámbitos (regional, nacional e internacional), generando una corresponsabilidad maestro-alumno para lograr la calidad académica deseada.

La educación media superior tiene como objetivo la formación de alumnos universitarios de manera integral acorde a las exigencias de la sociedad. En concordancia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 y bajo los lineamientos del Plan de Desarrollo del Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay K.”, 2003-2007 se propone desarrollar los siguientes temas.

Subtema: Currículo

Diagnóstico.

Actualmente en el plantel, el índice de eficiencia terminal es de 57.23% y el de reprobación es de 10.86%, lo que nos obliga a implementar acciones, tendientes a mejorar estos indicadores.

Con el propósito de ofrecer estudios de bachillerato actualizados se reformó el plan de estudios, a fin de hacer una educación en función a las nuevas tendencias y considerando las opiniones de los alumnos y profesores que intervienen en el bachillerato universitario, por ello, en Septiembre de 2003, se da apertura al nuevo currículo del bachillerato en donde, con un enfoque constructivista. En este sentido, el nuevo currículo integra la figura de los tutores.

Objetivo.

- Ofrecer estudios de bachillerato actualizados que proporcionen a los alumnos conocimientos, habilidades y elementos básicos que permitan su inserción en el nivel superior o al mercado laboral.

Proyecto.

- Fortalecimiento integral del bachillerato.

Metas

- Elevar el índice de eficiencia terminal a 65% al término de la administración.
- Disminuir el índice de reprobación del 10.86% al 9.5%, al término de la administración.
- Disminuir el índice de deserción en un 20% durante la administración.
- Organizar un curso intersemestral sobre aspectos de docencia (desarrollo humano, psicopedagógico o disciplinario).
- Incrementar el número de alumnos que asisten a asesorías académicas de un 20% al 60%.

Estrategias.

- Brindar apoyo a las generaciones restantes del plan de estudios del bachillerato de 1991.
- Creación de grupos especiales para los alumnos recicladores el plan de estudios en desplazamiento.
- Aplicar el modelo curricular en un 100%.
- Brindar apoyo a las academias que registran mayor índice de reprobación.
- Programar asesorías extraordinarias para las materias con mayor índice de reprobación.
- Conformar un comité de evaluación continua al bachillerato, integrado por especialistas en las diversas disciplinas.
- Brindar apoyo a los alumnos con problemas escolares y familiares.

Subtema: Tutoría Académica

Diagnóstico

La Universidad Autónoma del Estado de México, ha instrumentado en el nivel superior un programa institucional de tutoría, con la finalidad de ofrecer a los estudiantes los apoyos adecuados para subsanar las necesidades académicas en su formación integral profesional.

Este programa tiene como finalidad contribuir al abatimiento de los índices de reprobación, rezago y deserción estudiantil, e incrementar la eficiencia terminal, para lo que se requiere de la implantación de programas con propuestas de solución tendientes a lograr la calidad académica que persigue la actual administración del Dr. En Q. Rafael López Castañares, Rector de nuestra institución.

En el plantel se han implementado en las últimas dos administraciones, algunas estrategias para disminuir el índice de reprobación, deserción y rezago escolar, como las asesorías y la designación de coordinadores de grado, estas medidas no han sido suficientes para erradicar dichas deficiencias.

De acuerdo con los datos proporcionados por control escolar la eficiencia terminal que reflejó la última generación 1999–2002 estuvo por abajo del 50%, viéndose reflejada la problemática antes mencionada en los primeros semestres y a mitad del ciclo escolar (cuarto semestre), entre algunas de las razones detectadas para que se presente esta situación encontramos la inadaptación a nuevos roles escolares y a un nuevo ritmo de trabajo, así como la excesiva carga de asignaturas complejas, y las deficiencias pedagógicas de los docentes.

Proyecto

- Formación de Tutores

Objetivos

- Brindar apoyo a los alumnos del plantel, a través de una atención personalizada.

Metas

- Contar con al menos 10 profesores de carrera destinados a la tutoría académica.
- Atender a por lo menos 10 alumnos por tutor, durante el semestre.
- Capacitar con un curso semestral a los tutores del plantel.
- Organizar un encuentro académico anual para Intercambiar experiencias de diferentes planteles con la finalidad de reforzar la figura y las actuaciones de los tutores.
- Reducir el número de alumnos reprobados, a través de la implementación constante de asesorías individuales en aquellos casos que el tutor reporte.

Estrategias

- Atender con tutorías académicas a los alumnos que presenten mayor rezago en aprovechamiento.
- Crear un sistema de asesorías individuales.
- Persuadir al alumno en sus actitudes para la culminación de sus estudios, llevando el seguimiento de expedientes académicos.
- Detectar las necesidades preponderantes en el alumnado durante el primer semestre de aplicación del programa de tutoría, para establecer las estrategias de aprendizaje pertinentes.
- Identificar a los alumnos con mayor grado de aprendizaje en las diversas asignaturas para implementar un programa de asesorías y auxiliar a sus compañeros a través, de la mediación.

Subtema: Orientación Educativa

Diagnóstico

A raíz del diagnóstico del currículo del bachillerato se confirmó que la Orientación Educativa juega un papel fundamental en la formación integral del alumno, ya que precisamente la figura del orientador educativo es quien tiene una mayor ingerencia en el desarrollo y explotación del potencial del orientando, dado que lo atiende en todos sus aspectos como son los afectivos, escolares, profesionales y vocacionales, ya sea mediante el asesoramiento o la canalización de casos.

Sin embargo, el gran reto que siempre ha tenido el orientador educativo es proporcionar un servicio más individualizado, lo cual no se ha logrado debido al poco personal con que cuenta el departamento (4 orientadoras en total para atender a 1620 alumnos), en ambos turnos, con sesión frente a grupo, guía en el proceso de toma de decisión vocacional del alumno, proporciona asesorías de tipo personal, escolar y vocacional de manera individual a padres de familia y alumnos que así lo solicitan, además realiza actividades administrativas, visitas a centros de trabajo, así como escuelas y facultades, organiza conferencias, entre otras actividades lo cual impide realizar un seguimiento personalizado del alumno.

Es importante mencionar que una de las problemáticas a las que se enfrenta el orientador para desarrollar de manera adecuada estas actividades es el espacio tan reducido y la falta de cubículos, pues sólo se cuenta con dos, mismos que tienen que ser compartidos y cuando se presentan las asesorías personales uno de los orientadores debe salir para que el alumno o padre de familia sea atendido.

En apoyo a los alumnos de tercer año, se aplican los exámenes vocacionales EVAPEM III en forma voluntaria además de dar la interpretación correspondiente.

Objetivos

- Propiciar en el alumno las habilidades para aprender a aprender, descubrir sus potencialidades; así como favorecer el pleno desarrollo humano y su formación integral.
- Ayudar a los individuos a formular y realizar propósitos personales en consonancia con sus capacidades, necesidades y limitaciones.
- Apoyar al alumno en la elección de la ocupación o profesión que más se adapte a él a partir del conocimiento de sí mismo y de su contexto socioeconómico.
- Realizar un seguimiento de acciones que nos permitan dar a conocer la utilidad de la Orientación Educativa.

Proyectos

- Apoyo y asesoría académica.
- Orientación profesiográfica.
- Formación y actualización de profesionales de la orientación.
- Investigación y evaluación de la orientación educativa.
- Programa Institucional de Identidad Universitaria en el nivel medio superior.

Metas

- Organizar 10 conferencias o visitas a escuelas y facultades de Nivel Superior por ciclo escolar.
- Realizar una sesión de trabajo con padres de familia por semestre.
- Proyectar los audiovisuales de todas las opciones educativas ofrecidas por la U.A.E.M.

- Organizar cuatro visitas a centros de trabajo con alumnos de sexto semestre.
- Brindar información sobre identidad institucional al 100% de la población estudiantil anualmente.
- Capacitar a las cuatro profesoras que forman parte del departamento de orientación educativa, anualmente.
- Proponer un proyecto de investigación en el departamento de orientación educativa, al término de esta administración.

Estrategias

- Concluir el programa de orientación educativa anterior e implementar el programa del nuevo currículo del bachillerato.
- Asistir a cursos de capacitación en general; pero especialmente para la reestructuración del nuevo Plan de Estudios.
- Estar en contacto con la Coordinación de Orientación Educativa para conocer el desarrollo de los nuevos programas.
- Dar asesoría personal, profesional, vocacional y escolar a todos los alumnos y padres de familia que lo soliciten.
- Dar el servicio de orientación educativa al 100% de la población estudiantil.
- Realizar conferencias, visitas a escuelas facultades y centros de trabajo, para que el alumno conozca sus características personales y logre una elección vocacional acertada.
- Ampliar y adaptar el área de orientación educativa.
- Dar un seguimiento y evaluación de las actividades de orientación educativa.
- Aplicar de manera automatizada el estudio vocacional EVAPEM III.
- Contar con el servicio de Internet en Orientación Educativa.

Subtema: Medios y materiales para la docencia.

Diagnóstico

Los profesores de carrera se han dado a la tarea de elaborar material didáctico en las áreas de Matemáticas, Física, Química, Biología, Inglés y Orientación educativa, entre otras, sin embargo, no se ha difundido el uso de este material entre el resto de los profesores que imparten las materias.

En lo referente a la videoteca, ésta se encuentra resguardada en el departamento de Difusión Cultural y existe una guía temática de cada película para el apoyo a los profesores de asignatura, sin embargo, esta se encuentra prácticamente en desuso, ya que, la información está obsoleta.

Objetivo

- Contar con una videoteca actualizada, además de poner a disposición de la comunidad del plantel, el material didáctico audiovisual.

Proyectos

- Actualización de los recursos audiovisuales.

Metas

- Contar en el departamento de difusión cultural con una copia del material didáctico audiovisual elaborado por los profesores de carrera, durante esta administración.
- Actualizar el 100% del material audiovisual, para la creación de la videoteca.

Estrategias

- Solicitar el material audiovisual elaborado por los profesores de carrera.
- Clasificar el material didáctico.
- Motivar el uso de material didáctico, por la planta docente del plantel.
- Solicitar a las instancias correspondientes la copia del nuevo material audiovisual en casete o DVD.

Subtema: Desarrollo Estudiantil.

Diagnóstico

Es una prioridad para esta administración, fomentar el desarrollo de las potencialidades intelectuales y físicas del alumno, a través de la creación de cursos y talleres, además de dar a conocer las actividades que se realizan en el Centro Juvenil Universitario.

Actualmente, nuestro plantel cuenta con cursos que fomentan las habilidades y destrezas del alumno, como son: pintura, música, danza, dibujo y manualidades, y otros que coadyuvan en su formación como es el taller de ortografía y redacción. A los cuales se integrarán otros que surjan de las inquietudes de los alumnos.

Objetivo

- Brindar apoyo a la comunidad estudiantil para el desarrollo de sus potencialidades intelectuales y físicas.

Proyectos

- Atención integral al estudiante.

Metas

- Informar al 100% de la comunidad de las actividades del Centro Juvenil Universitario.
- Aumentar el número de talleres de cinco a ocho, a partir de Septiembre de 2003.
- Realizar dos conferencias al semestre de las propuestas del Centro Juvenil Universitario.

Estrategias

- Organizar y promover conferencias, cursos, talleres, mesas redondas y actividades que coadyuven al desarrollo del alumno.

- Difusión de las actividades del Centro Juvenil Universitario, a través de trípticos y conferencias.

Subtema: Profesionalización del personal académico

Diagnóstico

La composición de la planta docente del plantel, está conformada por; 13 profesores de tiempo completo, siete técnicos académicos, dos medios tiempos y 98 de asignatura.

Las áreas de mayor asistencia de los docentes en relación a la formación son las que se imparten en docencia (desarrollo humano, psicopedagógicas y disciplinarias), siendo más escasa en investigación y difusión y extensión de la cultura. Esta asistencia es más frecuente a eventos organizados por la UAEM y en menor cantidad lo hacen a otras instituciones y estados.

Por otra parte el interés al respecto se ha visto disminuido debido a que los cursos son considerados como repetitivos y desvinculados y no responden a las necesidades de los maestros, buscando en algunas ocasiones obtener créditos para el programa de carrera docente. Al interior del Plantel se han organizado cursos en los periodos intersemestrales, especialmente en el área de computación.

La cantidad de académicos que ha acudido a la formación es de 98 de un total de 120. Asimismo, no se ha realizado un seguimiento de la formación y su impacto en las aulas. Sin embargo, dada la reforma al bachillerato, se están generando programas de capacitación a corto, mediano y largo plazo, a los que deberán de asistir la totalidad de la planta docente.

Objetivos

- Fomentar la formación académica de los docentes que les permita innovar su práctica académica

- Ofrecer al docente una formación académica permanente y de calidad que responda a sus necesidades y a los de la institución en las áreas de docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura.

Proyectos

- Mejoramiento del perfil y actualización disciplinaria de los académicos.
- Formación, capacitación y actualización para la transformación de la práctica docente.

Metas

- Lograr la participación de 120 docentes en formación académica.
- Organizar al interior del plantel al menos cinco eventos de formación al semestre, incluyendo las diferentes modalidades.
- Realizar un diagnóstico de necesidades semestralmente.
- Realizar una vez al semestre el seguimiento de formación docente.
- Capacitar al 95% de los profesores anualmente.

Estrategias

- Elaborar, aplicar y codificar diagnósticos de formación académica
- Establecer mecanismos de difusión de la formación en forma oportuna y permanente
- Ofrecer al interior del plantel formación académica continua y en diversas modalidades
- Motivar la participación del personal académico en la formación, tanto al interior como exterior del plantel.
- Ofrecer formación en horarios y periodos accesibles para los maestros.
- Incrementar la formación en las áreas de investigación y difusión y extensión de la cultura
- Ofrecer apoyo a los docentes, a través de la formación en computación e inglés.

- Las academias realizarán aportaciones en cuanto a los requerimientos de capacitación.
- Realizar registros e investigaciones de la correlación entre la formación docente y el aprovechamiento académico.

Subtema: Enseñanza de segunda lengua

Diagnóstico

El alumno al egresar de la escuela preparatoria no cuenta con los elementos suficientes para desenvolverse en el manejo del inglés, y no cuenta con los requerimientos mínimos que garanticen su competencia en el idioma para el nivel superior, sin embargo, el nuevo plan de estudios contempla el estudio del idioma inglés, en sus niveles; principiante, intermedio y avanzado, durante los estudios de preparatoria y licenciatura. Cabe mencionar, que se cuenta con seis profesores de Inglés en el plantel.

Objetivo

- Capacitar a los profesores, para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, en el idioma inglés.

Proyectos

- Fortalecimiento integral del desarrollo profesional de los docentes de inglés.
- Creación y mejoramiento de instalaciones, material didáctico y equipo destinado al aprendizaje del inglés.

Metas

- Realizar dos eventos académicos anuales que permitan la capacitación de los profesores que imparten la materia de inglés.
- Dar mantenimiento anual al laboratorio de inglés.
- Dotar de material didáctico requerido al 80%, en los dos primeros años de la administración.

- Dotar de equipo requerido para el laboratorio en un 80%, en los tres primeros años de la administración.
- Contar con una sala de auto-acceso para el área de inglés ya sea en el actual laboratorio o en un espacio físico independiente, al término de la administración.

Estrategias

- Fomentar la capacitación del personal con que se cuenta durante la presente administración para que los programas de la nueva currícula y los previamente mencionados puedan ser instrumentados.
- Gestionar el apoyo requerido para realizar visitas a las unidades de auto acceso de las universidades de Hidalgo, Puebla y de la Facultad de Lenguas de la UAEM. Con la finalidad de conocer pormenores del tipo de material requerido y principalmente sobre su funcionamiento.
- Crear y dar seguimiento y evaluación a un programa para la adecuación de aulas exprofesas para todas las asignaturas; pero especialmente a las de Inglés.

Subtema: Talleres y laboratorios

Diagnóstico

El plantel cuenta actualmente con cuatro laboratorios (1 de física, 1 de química, 1 de biología y 1 de inglés) y dos salas de cómputo (con 25 equipos cada una) que se encuentran en funciones durante todo el semestre. Sitios donde sin duda se pueden llevar a cabo de manera regular y suficiente las actividades de práctica de dichas áreas del conocimiento; pero a los cuales les hace falta equipo y mantenimiento para que dichas actividades se realicen de manera óptima.

La falta de mantenimiento preventivo y correctivo de estos talleres y laboratorios, además del sobre-uso han conducido a que el equipo instalado se deteriore y en muchos casos no sirva o funcione, por ejemplo, en el laboratorio de inglés no

funciona la consola matriz y en los laboratorios de física, química y biología hay peligrosas fugas de agua y gas. Estos últimos laboratorios reportan detalles como: chapas de acceso inservibles, instalación eléctrica deficiente, muebles de los cubículos deteriorados o muy viejos, falta de extractores de aire y ventiladores, almacenes de sustancias y reactivos inseguros, entre otros. Respecto de las salas de cómputo se puede hacer notar que sólo una de las salas cuenta con equipo actualizado y la otra no, ya que su equipo data desde 1997.

Objetivo

- Mejorar el servicio de talleres, laboratorios y salas de cómputo.

Proyectos

- Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo.

Metas

- Actualizar el 100% del equipo de cómputo de la sala "A", en los dos primeros años de la administración.
- Incorporar dos equipos de impresión para las salas de cómputo en el primer año de la administración.
- Implementar semestralmente un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los talleres y laboratorios.
- Dotar al 100% de equipo necesario y actual a todos los talleres y laboratorios, al término de la administración.
- Implementar un sistema de seguridad específico para talleres y laboratorios permanentemente.

Estrategias.

- Gestionar los apoyos económicos necesarios para el logro de los objetivos planteados.

- Dotar en cada presupuesto anual la cantidad necesaria de recursos para el área de mantenimiento de talleres y laboratorios.
- Dotar en cada presupuesto anual la cantidad suficiente de recursos para la adquisición de equipo nuevo.
- Reemplazar el equipo obsoleto.
- Reemplazar el equipo descompuesto cuyo mantenimiento sea más costoso que la adquisición de uno nuevo.
- Realizar un programa de mantenimiento preventivo.
- Realizar un programa de mantenimiento correctivo.
- Realizar el programa de seguridad en el uso de los laboratorios y talleres.
- Revisar constantemente el equipo para reportar oportunamente las fallas.
- Difundir una cultura del buen uso de las instalaciones de talleres y laboratorios entre encargados y usuarios.
- Brindar servicios de calidad a la comunidad del plantel, durante esta administración.

Subtema: Sistema Bibliotecario.

Diagnóstico

La biblioteca de nuestro plantel ha sido beneficiada en cuanto a espacio físico, mobiliario y equipo nuevos, no obstante carece del beneficio del Programa de Automatización de Bibliotecas e Internet.

El acervo bibliográfico que es de 4,605 títulos, también se ha beneficiado con el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), logrando un incremento continuo en el acervo, integrando al mismo tiempo soportes como discos compactos y videocasetes, sin embargo, requiere ser atendido en cuanto a su actualización.

El personal bibliotecario ha disfrutado de los beneficios de la capacitación y actualización, no obstante se requieren estrategias de capacitación con una visión

integral del servicio que involucre a los tres bibliotecarios encargados de este servicio.

Objetivos

- Apoyar la docencia y la investigación mediante servicio bibliohemerográfico altamente eficiente que incorpore la tecnología de la información más reciente de acuerdo con las necesidades de plantel.
- Mejorar el servicio a los usuarios internos de la Biblioteca “Cristina Ocadiz de Peñaloza“ del plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay k.“ de la Escuela Preparatoria.

Proyecto

- Ampliación y consolidación de los servicios bibliotecarios.
- Capacitación del personal.
- Formación de usuarios y fomento a la lectura.

Metas

- Contar en la biblioteca, con al menos dos equipos de cómputo conectados a Internet durante la administración, al término de la administración.
- Actualizar el 70% del acervo conforme a planes y programas de estudio.
- Promover la capacitación del personal bibliotecario, a través de un curso semestral.
- Elaborar semestralmente un diagnóstico de servicio y atención bibliotecario.
- Incrementar el número de asistencias a la biblioteca de un 10% al 40%, en los primeros dos años de la administración.
- Organizar una campaña de donación de libros anualmente.
- Incrementar el acervo bibliográfico en un 15% al término de la administración.

Estrategias

- Promover la asistencia de nuestros usuarios a la biblioteca.

- Implementar programa de orientación a usuarios para el uso óptimo de los servicios de información.
- Tramitar el apoyo del programa de automatización de bibliotecas.
- Incremento estadístico de los servicios que ofrece la biblioteca: Consulta en sala, préstamo a domicilio, servicio de mecanografía, estudio libre.
- Profesionalización del personal en el área de servicio.

Subtema: Oferta Educativa y Matrícula

Diagnóstico

El plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana”, ha mantenido estable su matrícula los últimos cinco años en 1,400 alumnos en promedio, por otra parte, el número de solicitudes de inscripción rebasan la capacidad de atención, sin embargo, se ha presentado la posibilidad de aumentar la matrícula en 90 alumnos de nuevo ingreso quedando de 630 alumnos.

El departamento de control escolar conformado por seis secretarias y un titular, atendieron 310 egresados de la generación 2000-2003.

Este plantel al igual que los otros dependientes de la UAEM ha visto cómo la demanda estudiantil año con año se incrementa durante el periodo de preinscripciones; pero se ha respetado la normatividad que rige la cobertura de la matrícula, apegándose a lo establecido por la Secretaría de Docencia, en su política de no abrir nuevos grupos, lo cuál nos permite elegir a los mejores alumnos para ser inscritos en este plantel; cabe mencionar que en este año la matrícula será incrementada en 90 alumnos, ya que la preparatoria que se encontraba en la Facultad de Enfermería ha sido disuelta, por lo que la demanda en ese plantel será repartida en los demás planteles de la Escuela Preparatoria incluyendo el nuestro.

Cabe mencionar que el mecanismo de selección empleado, es el examen de CENEVAL que se ha mantenido desde el principio de la década de los noventa en la U.A.E.M.

Objetivos

- Garantizar la presentación de servicios de calidad a la comunidad estudiantil y en la medida de lo posible incrementar la matrícula asegurando siempre el buen funcionamiento del plantel.
- Equilibrar la matrícula del plantel para así poder proporcionar a los estudiantes todos los elementos necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje, y así poder colaborar con su formación en este nivel medio.
- Proporcionar un servicio de alta calidad y de buen trato a los alumnos, maestros, administrativos y al público en general.

Proyecto

- Control y reorientación de la matrícula.

Metas

- Aumentar el 12% de la matrícula en el semestre septiembre 2003 Febrero 2004.
- Incrementar la matrícula en un promedio no mayor a 2% anual durante los tres últimos años de la administración.
- Elaborar semestralmente un diagnóstico de servicio y atención del departamento de control escolar.
- Capacitar al 100% del personal de control escolar anualmente.
- Realizar los estudios de seguimiento de egresados anualmente con el 95% de egresados.
- Contar con un archivo actualizado de seguimiento de egresados permanentemente, a partir del segundo año de la administración.

Estrategias

- Incorporar parcialmente el sistema de control escolar, para el nuevo modelo curricular, en la medida en que se desplace el modelo curricular anterior.
- Promover los servicios del plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay K.” en las secundarias de Toluca y Metepec.
- Brindar iguales oportunidades de capacitación al personal que labora en el departamento de control escolar.
- Captar la información de los alumnos que están próximos egresar del plantel.
- Mantener actualizada los datos de alumnos y sus archivos.

INVESTIGACION

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, considera la investigación como la función sustantiva que se constituye en motor de todas las actividades universitarias, y se expresa como el primer componente del objeto de la Universidad, es decir, generar conocimiento para poder estudiarlo, preservarlo, transmitirlo y ponerlo al servicio de la sociedad.

Subtema: Cuerpos académicos en investigación.

Diagnóstico

De acuerdo con el PRDI 2001-2005, la fuerza de toda institución educativa, depende del grado de consolidación de los cuerpos académicos, por lo que se requiere crear un grupo de profesores en el plantel, que en primer plano se dediquen a identificar las problemáticas del mismo, y posteriormente definir líneas de investigación.

Objetivos

- Fortalecer la investigación en el plantel.

Proyectos

- Planeación de la investigación.
- Formación de cuerpos académicos de investigación.

Metas

- Formar un grupo de profesores que coadyuven al estudio de las problemáticas del plantel, durante el primer año de la administración.
- Formar un grupo de profesores dedicados a la investigación, con los profesores de carrera, en el primer año de la administración.
- Identificar cuatro líneas de investigación, durante la administración.
- Desarrollar un proyecto de investigación anualmente.

Estrategias

- Promover la creación de grupos multidisciplinarios para el desarrollo de la investigación.
- Fomentar la investigación entre el cuerpo académico, a través de conferencias.
- Definir líneas y programas de investigación.
- Apoyar y estimular a los profesores que desarrollen proyectos de investigación.
- Promover eventos internos para que participe el claustro general de investigadores del nivel medio superior.
- Organizar foros en coordinación con el CIDIE para la difusión de los productos obtenidos de las investigaciones, asimismo hacerlo extensivo a los diversos planteles.

Subtema: Formación de investigadores.

Diagnóstico

Durante la administración anterior fue aprobada en forma, únicamente una investigación de carácter educativo. A pesar de que se han realizado esfuerzos al respecto, que aún cuando han sido importantes, no dejan de ser aislados.

Actualmente no existe en el plantel un programa de formación de investigadores, sin embargo, se han realizado algunas investigaciones de diagnóstico, por parte de cuatro profesoras del plantel; las cuales no han sido difundidas internamente, ni en otros espacios universitarios; lo que propicia que las aportaciones producto de esas investigaciones no fructifiquen en ningún ámbito.

Cabe destacar, que el 10% de la planta docente ha concluido estudios de posgrado.

Objetivos

- Apoyar y formar a los docentes de tiempo completo, medio tiempo, de asignatura y técnicos académicos en el desarrollo de investigación educativa.
- Difundir la investigación al interior del plantel y hacerlo extensivo a la comunidad universitaria.

Proyecto

- Formación de recursos humanos en investigación.

Metas

- Contar con al menos ocho profesores de carrera que realicen investigación.
- Contar al final de la administración con cuatros proyectos de investigación registrados que permitan coadyuvar a la solución de las necesidades de calidad académica del plantel.
- Formar el claustro de investigadores con los docentes de tiempo completo interesados en colaborar.
- Apoyar a los profesores del claustro docente para la realización de estudios de posgrado, y de esta forma dos obtengan el grado de maestría anualmente.
- Incrementar a 20% el índice de graduación promedio de egresados de posgrado.
- Participar en dos foros de investigación anualmente.

Estrategias

- Definir el perfil de la figura del investigador.
- Aplicar un programa vinculado con el CIDIE para la formación de docentes investigadores con temáticas esenciales.
- Promover que el personal docente de tiempo completo acceda a estudios de Posgrado.
- Conformar el claustro de docentes interesados en realizar investigación.
- Dar seguimiento a las líneas de investigación con las necesidades básicas que presente el plantel.

Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia

Diagnóstico

Durante la administración anterior se invitó a participar a un grupo de docentes de tiempo completo, medio tiempo y técnicos académicos a realizar investigación como grupos multidisciplinarios, sin haber llegado a la formación de un claustro de investigadores en donde únicamente quedó registrado un proyecto de investigación sobre "Comprensión Lectora" el cual se encuentra en desarrollo, aunado a esto se han llevado a cabo algunas investigaciones para la obtención de grados.

Objetivos

- Enlazar las actividades de investigación con la docencia para potenciar el currículum actual del bachillerato.
- Ampliar la prestación de servicios a otros estratos de la sociedad.

Proyectos

- Impulso a la investigación educativa.
- Enlace de la investigación con la docencia.

Metas

- Dar a conocer los avances de los proyectos de investigación, a través de un boletín informativo anualmente.
- Realizar una propuesta para el mejoramiento del currículum a través de la Investigación docente.
- Realizar anualmente un encuentro de investigadores.

Estrategias

- Retomar las líneas de investigación educativa para resolver problemas pedagógicos, de relación maestro-alumno, y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Apoyar a profesores de asignatura, de medio tiempo y técnicos académicos para que pertenezcan al claustro de investigadores del plantel.
- Dar un seguimiento a la forma en cómo se opera el nuevo currículum en el plantel.
- Establecer una línea de investigación de interacción con la escuela y el medio para detectar el tipo de servicios que requiere la comunidad.

DIFUSIÓN CULTURAL

La cultura como manifestación y expresión del hombre, es vital en su formación humanística. Dentro del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 se plantea como una función sustantiva que contribuye al mejoramiento de la vida cultural, artística, humanística científica y tecnológica dentro y fuera de nuestro Estado. De ello se desprende la necesidad de plantear un fortalecimiento con pleno compromiso social en relación con la difusión de la cultura como eje central en la formación de la comunidad universitaria. Además de que la difusión cultural se mantiene en estrecha relación con las demás funciones sustantivas de la UAEM, para mantener un desarrollo integral en el perfil del alumnado. De ahí se desprende la importancia de consolidar programas enfocados a cubrir estas

necesidades, pero de manera cualitativa, así como la promoción y difusión de los mismos. Por eso el compromiso es ese, el satisfacer y cubrir este campo tan importante en cuanto a la plena participación de los universitarios y los programas que se planteen.

Subtema: Fortaleza Cultural

Diagnóstico

Actualmente no se cuenta con grupos artísticos y culturales bien definidos y consolidados como representativos, ya que hace falta una capacitación acorde a las necesidades de la comunidad, de igual modo no se cuenta con un espacio específico y equipo necesario para la realización de estas actividades.

Objetivo

- Fomentar las manifestaciones culturales de la comunidad del plantel, a través de la capacitación y profesionalización artística.

Proyectos

- Selección, capacitación y profesionalización artística y cultural.
- Creación y revitalización de espacios y acervos culturales.

Metas

- Consolidar tres grupos artísticos, al término del primer año de la administración.
- Contar con un salón para usos múltiples para la capacitación en los talleres artísticos al término del segundo año de la administración.
- Realizar una presentación de los grupos artísticos en los diferentes espacios culturales durante cada semestre después del primer año de la administración.

Estrategias

- Mantener contacto con el CEAC para solicitar el personal adecuado para capacitar a los grupos artísticos representativos del plantel.
- Fortalecer el grupo de edecanes proporcionando el apoyo necesario.
- Establecer nexos con las diferentes casas o centros de cultura para realizar presentaciones artísticas de manera formal con los grupos representativos.
- Solicitar el apoyo necesario para contar con el equipo suficiente para conformar los grupos artísticos.

Subtema: Desarrollo Cultural

Diagnóstico

Algunos de los eventos académico culturales que se han estado realizando no plantean un objetivo y una justificación encausados al perfil cultural de los alumnos, en relación con las diferentes academias que forman el plan de estudios. Por lo que se requiere de mayor apoyo y organización por parte de los presidentes de éstas. Además hace falta relacionar las actividades con los diferentes modos de expresión de la cultura, no sólo a través de conferencias sino de actividades más dinámicas.

Objetivo

- Promover la divulgación del saber cultural por medio de la realización de eventos académico-culturales que coadyuven a la formación cultural del alumnado.

Proyectos

- Presencia y proyección cultural universitaria.
- Divulgación del saber cultural.

Metas

- Realizar dos presentaciones de libros, sobre temáticas de interés para profesores y alumnos, al término de cada semestre.

- Realizar tres semanas culturales al término de cada semestre.
- Realizar un ciclo de cine al término de cada semestre.
- Operar un programa de divulgación de la cultura y las artes.

Estrategias

- Vincular nexos con el Centro Toluqueño de Escritores, el Instituto Mexiquense de Cultura, y la misma UAEM, para realizar presentaciones de libros
- Mantener una comunicación apropiada con las diferentes academias para coordinar la programación de semanas culturales, en relación con los planes de estudio
- Mantener nexos con la Coordinación General de difusión Cultural para realizar ciclos de cine.

Subtema: Formación Cultural de los Universitarios

Diagnóstico

Los talleres culturales que se imparten en el plantel satisfacen algunas de las necesidades que manifiesta el perfil cultural de los alumnos, sin embargo, el número de los interesados es más amplio que la capacidad para que ellos se desarrollen en este campo, por otro lado se debe mantener estas actividades fortaleciendo lo ya obtenido.

Objetivo

- Promover las actividades culturales en función al perfil cultural de los alumnos

Proyecto

- Promoción y perfil cultural
- Talento artístico universitario

Meta

- Contar con ocho talleres artístico culturales al término del primer año de la administración.
- Realizar al término de cada semestre una demostración de los talleres artístico culturales.
- Participar en dos eventos artísticos anualmente.
- Otorgar tres reconocimientos, a las participaciones más destacadas en actividades artísticas y culturales.

Estrategias

- Mantener nexos con el CEAC para contactar recursos humanos en el fortalecimiento de los talleres culturales.
- Detectar alumnos que tengan habilidades artísticas y culturales para apoyarlos

Subtema: Comunicación Social

Diagnóstico

La difusión de las actividades culturales, artísticas y académicas que se realizan, sólo se cubren al interior del plantel, esto debido a la falta de apoyo para promover la presencia en las demás instituciones, a través de los medios de comunicación electrónicos e impresos. La difusión de éstas para su reconocimiento dentro y fuera del plantel es indispensable en la presencia universitaria, por esto se propone establecer un mejor contacto con las autoridades e instancias respectivas para incrementarla.

Objetivos

- Promover la difusión de las diferentes actividades académicas, culturales y artísticas del plantel en los diferentes medios de comunicación
- Lograr el reconocimiento de la sociedad en cuanto a la presencia y proyección de las actividades destacadas dentro y fuera del plantel al término de cada semestre.

Proyectos

- Prensa y difusión universitaria
- Imagen universitaria

Metas

- Participar en al menos un programa de radio y T.V. anualmente.
- Dar a conocer las actividades del plantel a la Oficina del Vocero de la Universidad, para su difusión en los medios electrónicos e impresos semestralmente.
- Publicar una agenda de difusión cultural semanalmente.
- Elaborar un periódico mural mensual de las actividades más relevantes del mes.

Estrategias

- Detectar las actividades más importantes del semestre y buscar su difusión en radio y/o televisión local.
- Colocar una agenda de actividades en un lugar visible.
- Establecer acciones con la Oficina del Vocero para dar difusión, a través de los diferentes medios de comunicación sobre los eventos realizados en el plantel.

Subtema: Publicaciones

Diagnostico

Se cuenta con la publicación en nuestro plantel de la Escuela Preparatoria “Dr. Ángel Ma. Garibay K.” con la publicación semestral de la revista “Expresión Cinco”. Su edición en el último año de su publicación ha sido de 500 ejemplares a colores de 16 y 18 pp. Interiores.

Tanto en su calidad de color como en fotografías y contenido en artículos, se ha tenido regular o buena impresión. Se podrían mejorar hasta situarla en la jerarquía

de excelencia, pero falta apoyo editorial y de colaboradores articulistas que sean lectores.

La revista y su publicación semestral se podrían alternar con la publicación mensual del boletín integrando en su Consejo Editorial de este último a cinco alumnos asesorados por el Consejo Editorial de la revista. De esta forma se mantendrá una publicación periódica y se cubrirá la información y comunicación de nuestra comunidad a toda la U.A.E.M.

En nuestro plantel se realizan los “Círculos de Lectura”, que han dado cauce a lo que actualmente es el programa de “Fomento de la Lectura Eficiente”. Sin embargo, es urgente y necesario realizar cambios significativos: incentivar a los docentes que trabajan en las áreas de humanidades; así como técnicas de talleres de lectura y literatura; y con quienes participan en los círculos de lectura, hacer cambios de días de trabajo semanal; dinamizar las sesiones de lectura y sobre todo, involucrar a la comunidad del plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay K.” en el desafío de la lectura, y en el proceso del constructivismo del pensar y reflexionar para el quehacer universitario.

Objetivos

- Promover la producción editorial, a través de los diferentes medios.
- Fomentar el hábito de lectura eficiente y de calidad, dinamizándola en actividades de comunicación y expresión.
- Eliminar el rezago de lectura y escritura motivando a los alumnos y maestros para hacerles extensivas a la comunidad éstas y otras actividades como placer y como obligación en la comunicación de todo universitario

Proyecto

- Calidad editorial.
- Fomento a la lectura.

Metas

- Publicar semestralmente la revista “Expresión Cinco”.
- Publicar mensualmente el boletín “Expresión Cinco” con la colaboración e instrumentación de los alumnos.
- Publicar bimestralmente, el boletín lo que nuestros jóvenes escriben.
- Formar el Consejo Editorial del Boletín, mensual o bimensual, integrado por cinco miembros.
- Contar con dos círculos de no más de cinco alumnos y/o maestros para que algunos sean multiplicadores de la motivación en lectura y redacción, durante el primer año de la administración.
- Lograr la integración de tres profesores semestralmente al círculo de lectores.

Estrategias

- Incorporar al consejo editorial de la revista a dos alumnos con facultad de voz y voto.
- El tiraje del boletín del plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay K. “, se realizará dentro de nuestro plantel apoyados por el consejo editorial de la revista “Expresión Cinco”.
- Reestructurar la revista y/o el boletín para adaptarlos a las necesidades de comunicación y expresión.
- Gestionar la impresión de ambas publicaciones ante las autoridades correspondientes.
- Promover la lectura y el estudio, motivando a los alumnos y maestros para escribir y expresar sus ideas y sentimientos de la comunidad universitaria. La publicación “Lo que nuestros jóvenes escriben” se integrará al boletín bimensual como una gran sección del mismo.
- Involucrar a todos los maestros principalmente los del área de humanidades, técnicas de la investigación, taller de lectura y redacción, literatura, autoridades, alumnos y padres de familia en la formación y participación dinámica de más círculos de animación de la lectura eficiente.

- Realizar actividades inherentes a las diferentes lecturas que se realicen: comentario oral, obras de teatro, lectura dramatizada, lectura en atril: toda acción que se inicie desde la sensibilidad, la escritura y la imaginación que se pueda concretizar en creación y arte.
- Invitar a profesionistas como conferencistas de lectura y animación de las lecturas o bien a artistas.

Subtema: Identidad Universitaria

Diagnóstico

Para que los estudiantes obtengan una formación integral, objetivo principal de la Escuela Preparatoria, es necesario que ejerzan los valores que define la Universidad, asimismo, que conozca los símbolos de identidad de este plantel y cómo se viene desarrollando su propia historia.

El universitario debe conocer lo que es la honestidad y la responsabilidad, lo cual los conducirá a aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir y aprender a ser.

Para lo anterior es necesario utilizar las estrategias pertinentes para que los alumnos reconozcan que la Universidad es el lugar donde aprenderán a pensar y a vivir.

Objetivos

- Difundir, a través de la edición destinada a la comunidad de la institución o periódico mural el significado de los valores universitarios y símbolos del plantel.
- Actualizar periódicamente la crónica del plantel, aludiendo su desarrollo en cuanto a infraestructura, avance científico, tecnológico, docente y humanístico, y demás acontecimientos que conforman su devenir histórico institucional.

Proyecto

- Identidad universitaria.

Metas

- Dar a conocer a través de una reunión informativa semestral los valores de nuestra Universidad.
- Organizar anualmente un foro de lectura de la “Vida y obra del Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana”.
- Realizar un curso anual de inducción para dar a conocer el surgimiento e interpretación del escudo del plantel.
- Organizar un evento académico semestralmente para difundir los valores que forjan la identidad universitaria.
- Lograr que el 100% de los profesores de nuevo ingreso tengan conocimiento sobre temas de identidad universitaria.

Estrategias

- Brindar apoyo logístico a la cronista del plantel para que se alcancen las metas establecidas.
- Organizar eventos académicos sobre valores e identidad universitaria.
- Incluir en la práctica docente la temática de valores.
- Impartir un curso obligatorio a los profesores de nuevo ingreso, entorno a la identidad universitaria.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

Con el fin de consolidar a la extensión y vinculación universitarias como estrategias para fortalecer la comunicación y la colaboración entre los sectores del Plantel, se dará difusión a los servicios estudiantiles, apoyo al bienestar de la comunidad y se fomentará el deporte.

Subtema: Servicios Estudiantiles

Diagnóstico

En el Plantel se gestionan semestralmente becas económicas para los alumnos de bajos ingresos y de escolaridad para aquellos que se destacan por su rendimiento escolar, beneficiando aproximadamente a 400 alumnos semestralmente. Asimismo, se mantiene actualizado el registro de los alumnos que cuentan con el seguro facultativo.

Objetivos

- Lograr que el total de la matrícula cuente con algún servicio de salud.
- Otorgar las becas a quien más lo requiera y a quien se destaca por su rendimiento escolar.
- Verificar que para el otorgamiento de becas se cumpla con los requisitos establecidos.
- Dar a conocer los servicios que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de México.

Proyectos

- Apoyo al estudiante
- Sistema integral de becas

Metas

- Mantener a más del 95% de alumnos inscritos a algún servicio médico, durante esta administración.
- Tramitar 85 becas económicas semestralmente.
- Tramitar 360 becas de escolaridad semestralmente.
- Informar sobre las becas que ofrece la Universidad al principio de cada semestre, a través de un tríptico informativo y una conferencia.

- Elaborar un tríptico anual, para informar de los convenios y descuentos que la Universidad ofrece.

Estrategias

- Elaborar un sistema de comunicación integral para dar a conocer los servicios estudiantiles.
- Elaborar trípticos y boletines informativos, para que los alumnos aprovechen los beneficios que ofrece la Universidad.

Subtema: Apoyo al Bienestar de la Comunidad.

Diagnóstico

El programa de protección civil del plantel cuenta con un responsable quien forma parte del comité interno, mismo que no se encuentra conformado actualmente dado al cambio de directivos; sin embargo, en su tiempo llevó a cabo actividades como conformación y capacitación de brigadas, ejercicios de simulación, y colocación de señalizaciones. Por lo que comité es necesario integrarlo para retomar la programación de actividades en conjunto con la Dirección de Protección Civil, Seguridad Institucional y Protección al Ambiente. En cuanto a seguridad se está realizando el control de acceso vehicular, del alumnado y del personal visitante.

En relación con la protección al ambiente se capacitó a los técnicos laboratoristas sobre el manejo de residuos peligrosos, más no se tiene el material necesario para su adecuado manejo; así como el apoyo en su recolección y envío.

Objetivo

- Fomentar y difundir la cultura de protección civil, seguridad institucional y la protección al medio ambiente.

Proyectos

- Protección civil y seguridad institucional.

- Protección y mejoramiento al ambiente.

Metas

- Renovar el comité interno de protección civil, en el primer año de la administración.
- Renovar anualmente las brigadas de protección civil.
- Impartir dos cursos anuales de capacitación en protección civil y seguridad.
- Realizar una campaña de difusión de la cultura de protección civil y seguridad.
- Verificar, corregir y mantener en condiciones óptimas el equipo de seguridad y señalización al inicio de cada semestre.
- Actualizar el mapa de riesgos en el primer año de la administración.
- Llevar acabo un simulacro semestral para la comunidad escolar (con apoyo de organismos externos al plantel) y uno de gabinete anual (interno con la participación exclusiva de las autoridades del plantel)
- Realizar un plan de contingencia de los agentes perturbadores que puedan afectar al plantel.
- Impartir un curso anual de capacitación para los técnicos laboratoristas, sobre el manejo y control de residuos peligrosos.
- Realizar anualmente una campaña de reforestación y de limpieza de las áreas verdes.
- Implementar un programa de comercialización de residuos sólidos.

Estrategias

- Tener un adecuado control de acceso al plantel por personal de la Institución.
- Difundir el programa de protección civil por medio de pláticas, material impreso y conferencias.
- Realizar una reunión semestral con el comité interno de protección civil para programación de actividades.

- Reconformar las brigadas de protección civil con alumnos de los diferentes semestres en ambos turnos.
- Gestionar la adquisición de equipo y material de protección civil para los brigadistas.
- Realizar un programa de seguridad institucional de acuerdo con las necesidades del Plantel.
- Gestionar con el programa de control y manejo de residuos peligrosos el equipo necesario para el control de desechos.

Subtema: Deportes.

Diagnóstico

En el Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana" de la Escuela Preparatoria, las actividades deportivas y de educación física se llevan a cabo de acuerdo con los tiempos libres de los alumnos y de las materias cocurriculares de educación física.

En la actualidad para incrementar dichas actividades deportivas en la Institución, se cumple con los torneos de bienvenida, internos y ligas universitarias de los diferentes deportes que los alumnos practican en las materias cocurriculares de educación física, que son: atletismo, básquetbol, fútbol y voleibol, ya que éstas nos dan la pauta para la participación en los Juegos Universitarios y con ello la formación de selecciones representativas de la Institución.

Con la materia de educación física, se pretenderá aplicar una adecuada metodología en las diferentes disciplinas para detectar alumnos con talento deportivo y canalizarlos con diferentes entrenadores de las distintas disciplinas, para formar parte de las selecciones representativas de la Universidad e integrarse a la elite deportiva Universitaria.

Objetivo

- Desarrollar una cultura de la educación física entre la comunidad del Plantel, con base en una adecuada metodología en sus diferentes

actividades, tanto como materia cocurricular, como de forma recreativa, ya que ésta deberá ser: formativa, competitiva y recreativa.

Proyectos

- Formación deportiva.
- Desarrollo de la práctica deportiva entre la comunidad estudiantil.

Metas

- Incrementar dos profesores de educación física a partir de Septiembre de 2003.
- Lograr que el 95% de los alumnos practique algún deporte en las diferentes disciplinas que tiene la U.A.E.M.
- Capacitar a dos profesores de educación física anualmente.
- Contar con el 80% del material deportivo para la práctica de los deportes individuales y de grupo, a partir del segundo año de la administración.
- Mantener en condiciones adecuadas el 100% de las instalaciones para la práctica del deporte y clases de educación física.
- Apoyar con becas al 50% de los estudiantes seleccionados universitarios para que nos representen en las diferentes justas deportivas anualmente.

Estrategias

- Promover las actividades deportivas que tengan mayor práctica en el plantel sin descuidar las demás disciplinas deportivas.
- Detectar a los atletas que puedan formar parte de las selecciones universitarias que nos representen en eventos nacionales.
- Apoyar a todos los profesores de educación física y al promotor con cursos sobre áreas deportivas, así como de capacitación.
- Implementar programas de actividades recreativas para su práctica con los alumnos, profesores y trabajadores en tiempo libre para una adecuada integración de toda la comunidad del plantel.

Subtema: Mecanismos de la vinculación.

Diagnóstico

Se ha tenido poca participación en el programa, dado que para participar se ha encontrado que los trabajos realizados en la materia de creatividad no son rescatados en el siguiente semestre, de tal suerte que cuando se han celebrado los concursos y se realiza la publicación de la convocatoria, surge el comentario de que los proyectos están inconclusos. Los alumnos muestran poco interés por ser emprendedores creativos. La difusión del programa emprendedor ha sido escasa, ya que la mayor parte de la sociedad no sabe que existe, por lo cual se considera que debe haber mayor difusión. Los alumnos no son incentivados para que desarrollen sus habilidades y potencialidades creativas para ser un buen emprendedor.

Objetivo

- Desarrollar técnicas y aportaciones emprendedoras con innovación creativa.

Proyecto

- Formación y desarrollo de emprendedores.

Metas

- Promover en toda la comunidad una visión emprendedora en cualquier área del conocimiento, a través de una conferencia anual.
- Capacitar al 100% de los profesores que imparten la asignatura de cultura emprendedora, a través de un curso anual.
- Contar con dos proyectos emprendedores por año que generen oportunidades de empleo.
- Contar con dos asesores para desarrollar proyectos emprendedores.

Estrategias

- Difundir el programa de emprendedor.

- Establecer convenios con las instituciones y empresas que permitan comercializar y perfeccionar los proyectos al mercado
- Capacitar a los docentes para ser asesores con la finalidad de impulsar a los alumnos a tener una visión emprendedora.
- Estar en comunicación con los profesores que impartan materias relacionadas con la innovación y creatividad para así poder empezar a emprender una actividad o las actividades que involucran el programa.
- Fomentar la participación de docentes en los eventos que contempla el programa del emprendedor.
- Fomentar la participación en los foros de concursos y en todos los eventos en los que se desarrolla el programa por medio de la Dirección de Desarrollo Empresarial.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Siendo la planeación el proceso básico para seleccionar las metas y determinar la manera de conseguirlas, el Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K. como parte integrante de la superestructura de la educación, comprende la importancia y puesta en práctica que este proceso tiene en la definición del sentido y orientación de la acción educativa y el papel que le toca jugar en la formación académica-social futura. De tal forma que, y en congruencia con el PRDI, el trabajo del departamento de planeación, estará ligado estrechamente al concepto y panorama educativos de la UAEM, así como en el contexto social, en el cual se desarrolla dicha acción educativa tanto a nivel institucional, estatal y nacional.

La planeación estratégica ha venido cobrando cada vez más importancia para efectuar las actividades académicas y administrativas, por lo que, la definición de los objetivos y metas fundamentales en términos específicos; así como en la determinación de los medios para lograrlos, ofrece un marco básico de referencia a largo plazo, que influye profundamente en el funcionamiento y crecimiento del Plantel.

Subtema: Sistema de planeación

Diagnóstico

El sistema de planeación se encuentra en una etapa inicial por lo que las actividades a ejecutar en primera instancia serán las de atender y coordinar los requerimientos necesarios para elaborar y aplicar el plan de desarrollo del plantel, así como elaborar los programas a seguir, para su correcto funcionamiento, buscando con esto, continuar con la consolidación y crecimiento del mismo. En este sentido, se trabajará anualmente con los programas operativos y con los proyectos derivados de este a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en este documento.

Objetivo

- Adoptar el modelo de planeación institucional en el quehacer del plantel, que permita encauzar de manera sistemática las acciones a seguir durante la presente administración.

Proyectos

- Desarrollo y consolidación del sistema de planeación institucional.
- Capacitación continua del personal adscrito al departamento.

Metas

- Capacitar anualmente a dos integrantes del personal administrativo en materia de planeación.
- Elaborar anualmente un programa operativo que contenga los principales proyectos del plantel.
- Contar con un programa de planeación estratégica que establezca las directrices de este documento.
- Tener un modelo de planeación estratégica que oriente las acciones a desarrollar en esta administración.

Estrategias

- Acudir al 100% de los cursos y reuniones a los que convoque la DGPyDI.
- Ejecutar al plan de desarrollo del plantel en correspondencia con el PRDI.
- Aplicar la metodología de planeación estratégica enfocada a la programación y presupuestación.
- Contar con un programa de planeación estratégica que establezca las directrices de este documento.
- Asistir a cursos y seminarios de planeación estratégica.
- Lograr la participación y apoyo de la comunidad del plantel, en la planeación estratégica.

Subtema: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación.

Diagnóstico

La evaluación es un proceso necesario para conocer los resultados de la ejecución de lo programado, por ello, se contará con las evaluaciones anuales al plan de desarrollo 2003-2007 de este plantel, mismas que permitan enterar a la comunidad institucional de la evolución y logros tangibles alcanzados en la operación de dicho documento, para lo cual el H. Consejo de Gobierno nombrará la comisión de glosa encargada de ésta revisión.

Objetivo

- Conformar una herramienta que permita seguir y evaluar los objetivos y estrategias emanados de este documento, con el objeto de facilitar la rendición de cuentas.

Proyecto.

- Seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

Metas.

- Elaborar en 2003 un programa de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo

- Realizar la evaluación anual al plan de desarrollo que fundamente el informe de labores de la Administración del plantel.
- Elaborar un reporte trimestral sobre el avance de los proyectos del Programa Operativo Anual.

Estrategias

- Integrar a la comunidad del plantel en el proceso de seguimiento y evaluación.
- Diseñar un sistema de control de los instrumentos de planeación para comparar el desempeño real contra los niveles determinados.
- Tomar medidas tendientes a garantizar que todos los recursos del plantel se utilicen en la forma más eficaz y eficiente.
- Procurar que el sistema de control del Plan de Desarrollo y POA sea un instrumento preciso, oportuno y objetivo.

Subtema: Sistema de información y estadística

Diagnóstico.

En este sentido, el plantel ha contado con planes de desarrollo que consideran las prioridades de la institución, cumpliendo sus metas en un 95% o más.

Con la finalidad de definir los mecanismos para evaluar el desempeño académico, y determinar el grado de avance y el cumplimiento de metas, se realizará un sistema de información que registre las actividades en el plantel, con ayuda de los programas operativos anuales.

Objetivos

- Elaborar un sistema de información para medir los avances del plantel.
- Elaborar un registro estadístico, para medir cuantitativamente las metas propuestas en este documento.

Proyectos

- Sistema de información estadística del plantel.

Metas

- Elaborar una base de datos estadísticos a partir de septiembre de 2003.
- Realizar un reporte anual sobre la estadística básica del plantel.

Estrategias

- Recopilar información bimestralmente.
- Procesar la información que se genera en el plantel y dar a conocer los resultados.
- Contar con la participación del 95% del personal académico en el proceso de recopilación y evaluación de la información.

LEGISLACIÓN

El plan rector de desarrollo institucional 2001-2005, define a la legislación Universitaria como “El conjunto de instrumentos jurídicos que regulan el ser y quehacer institucionales, atribuciones, funciones, estructura, organización, derechos y obligaciones académicas y administrativas” en tal sentido y tomando como soporte o fundamento lo anterior, el plan de desarrollo 2003-2007 del Plantel de la Escuela Preparatoria “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” en apego y concordancia con el Plan Rector asume los siguientes compromisos.

La Universidad Autónoma del Estado de México y en particular los organismos académicos, dependencias y planteles de la Escuela Preparatoria requieren de un marco jurídico adecuado y acorde con las directrices previstas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional, que los oriente al logro y desarrollo de una Institución de alta calidad, flexible y descentralizada académica y administrativamente, al fortalecimiento de su naturaleza pública, a su compromiso con el desarrollo científico y tecnológico, a su compromiso con la sociedad, asimismo a la rendición de cuentas a la sociedad de la cual recibe apoyo.

La comunidad del plantel “Ángel Ma. Garibay Kintana” siempre ha estado atenta y participativa en las consultas que se han generado para la revisión, actualización y modificación de la normatividad en general y los reglamentos emanados de la Ley y del Estatuto Universitario, de manera que, es indiscutible el hecho que la comunidad del plantel se siga involucrando en los procesos necesarios para adecuar su normatividad y esté de acuerdo con las condiciones presentes que se viven hoy en día.

Subtema: Reforma de la legislación universitaria

Diagnóstico.

De acuerdo con lo establecido en el P.R.D.I. 2001-2005 deberá ser revisada la reglamentación interna; asimismo, elaborar la que sea necesaria, como instrumentos estratégicos que tendrán que ser adecuados al modelo académico y administrativo, a fin de contar con los mismos para apoyar a generar una Institución de alta calidad, flexible y descentralizada académica y administrativamente, a fin de fortalecer el logro de sus objetivos como una Institución de naturaleza pública.

Objetivo

- Reformar y crear la normatividad interna que responda a los requerimientos del P.R.D.I. y en particular a los del plantel sin contravenir la normatividad de orden jerárquico superior.

Proyectos

- Creación de reglamentos derivados.

Metas

- Contar a fines del 2004 con un reglamento interno actualizado.
- Dar a conocer e informar al 100% de la comunidad del plantel, todo lo relacionado con las propuestas de reforma y nuevos reglamentos de legislación que sean necesarios.

- Difundir a través de trípticos al inicio de cada semestre, los reglamentos correspondientes, para que la comunidad del plantel los conozca y observe el cumplimiento de sus derechos y obligaciones.
- Elaborar un reglamento interno de uso para cada laboratorio; física, química, biología, audiovisuales, inglés, sala de cómputo, así como los lineamientos generales de función de los coordinadores de grado.

Estrategias

- Involucrar a los H.H. Consejos de Gobierno y Académico en el análisis de las propuestas de reforma emanadas del H. Consejo Universitario.
- Realizar seminarios y consultas dirigidos a los tres sectores para analizar las propuestas de reforma, recabando las opiniones y comentarios correspondientes.
- Participar en la promoción y difusión de los acuerdos y resoluciones del H. Consejo Universitario, en el marco del proyecto de reforma de la Legislación Universitaria.
- Involucrar, a través de consultas y seminarios dirigidos a los tres sectores de la comunidad del Plantel para obtener sus opiniones y propuestas de la reforma al Estatuto, Reglamento de la Escuela Preparatoria y de Personal Académico y Reglamento Interior de Trabajo del Personal Académico.
- Participar activa y propositivamente en el análisis de las propuestas de reforma a la legislación que respondan a los requerimientos y actualidad del P.R.D.I.
- Fomentar la lectura de la Gaceta Universitaria.

Subtema: Órganos Colegiados

Diagnóstico.

Al enfocarnos sobre el tema de la democracia dentro del Plantel, ésta se encuentra representada por los integrantes de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico y es, a través de ellos que se manifiestan las inquietudes y problemática del personal académico, trabajadores y alumnos. Sin embargo, es necesario fortificar las funciones de ambos consejos para demostrar que existe

verdadera democracia en la toma de decisiones, y en particular del H. Consejo de Gobierno como máxima autoridad de decisión en los asuntos internos del Plantel, en otro ámbito es de necesidad impostergable el encontrar mecanismos que permitan dar una mayor difusión de las actividades y acuerdos de los mismos hacia la comunidad, que es a la que deben servir y representar, para que se ejerza ese derecho de democracia.

Objetivo

- Difundir por los medios necesarios los acuerdos y actividades de los H.H. Consejos de Gobierno y Académicos para que sean del conocimiento de la comunidad del plantel.

Proyecto

- Fortalecimiento de los Órganos Colegiados.

Meta

- Realizar mensualmente una reunión de Consejo de Gobierno.
- Contar a más tardar para el primer bimestre del año 2004, con un órgano informativo de las actividades y acuerdos de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico, mismo que deberá ser permanente hacia un futuro.

Estrategias

- Presentar a los consejos las propuestas operativas para la creación del órgano informativo.
- Difundir los acuerdos más relevantes de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico.

ADMINISTRACIÓN

En toda administración es importante contar con recursos suficientes, para garantizar el buen funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos fijados; pero

en la actualidad, el presupuesto de la Universidad está destinado a los gastos de operación, tanto del personal como del gasto corriente, esta situación limita el logro de los objetivos del presente plan, por lo cual se propiciará la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento; además de eficientar el uso de los recursos disponibles.

La actividad administrativa, es importante, porque se refleja de manera directa en el desempeño académico, a través de diseñar medidas para el mejor aprovechamiento de las instalaciones para el beneficio de toda la comunidad del plantel.

Subtema: Recursos Humanos

Diagnóstico

El personal administrativo del plantel se caracteriza por su trabajo y eficiencia en sus actividades en cada una de sus áreas, nos enfrentamos a los cambios dictados por la transformación del currículo del bachillerato universitario, por lo cual es importante fortalecer la profesionalización y capacitación en las nuevas tareas, poder cumplir con los objetivos y compromisos adquiridos.

Estamos convencidos que el personal administrativo es el elemento más importante para el desarrollo de una institución como la nuestra, en el plantel se cuentan 42 trabajadores administrativos y 120 docentes.

Objetivo

- Elevar el perfil del personal y favorecer el desarrollo de las relaciones laborales, con base en criterios de pertinencia y responsabilidad.

Proyecto

- Profesionalización del personal administrativo.

Meta

- Integrar un diagnóstico de necesidades de capacitación del personal administrativo semestralmente.
- Capacitar al 100% del personal administrativo de confianza en cursos de computación, integración institucional, toma de decisiones, liderazgo, comunicación asertiva y eficaz, anualmente.
- Capacitar anualmente al 100% del personal secretarial y auxiliar técnico en cursos de computación, de atención al público y de desarrollo humano.
- Capacitar anualmente al 100% del personal administrativo y de servicio en cursos de mantenimiento (electricidad, plomería, herrería) y desarrollo humano.
- Otorgar tres reconocimientos anuales al personal administrativo que destaque en su labor.
- Contar con la participación del 100% del personal de base en el programa de estímulos.

Estrategias

- Realizar una reunión semestral de convivencia con el personal administrativo.
- Promover cursos de capacitación laboral y de relaciones humanas para el personal administrativo.
- Realizar una programación de asistencia a cursos.
- Rotar las áreas de servicio para el personal administrativo.

Subtema: Servicios Generales

Diagnóstico

Todas las instalaciones y equipo, por su uso, requieren de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual responde a la capacidad presupuestal de la Institución, y de esta manera, dar respuesta a las necesidades académicas de nuestro plantel. Esto debe estar constituido como una tarea

permanente e indispensable para el fortalecimiento del mantenimiento en este espacio académico.

En este sentido, el plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K. fortalecerá los servicios de mantenimiento, así como, el suministro de materiales, gestionando el apoyo oportuno ante la administración central, en virtud de la ampliación de la matrícula para Septiembre de 2003.

Objetivo

- Mantener en óptimas condiciones de uso la infraestructura física y el equipamiento, para dar cumplimiento a las funciones sustantivas y adjetivas.

Proyecto

- Mantenimiento y servicios.

Meta

- Establecer un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo, durante la administración.
- Dar mantenimiento al 100% de las áreas verdes mensualmente.
- Mantener en buen estado la infraestructura del plantel, pintando e impermeabilizando una vez al año.
- Dar mantenimiento mensual al 100% de las instalaciones eléctricas.

Estrategias

- Realizar acciones para el mejoramiento de la infraestructura y equipo del Plantel.
- Realizar revisiones periódicas a las áreas verdes del plantel.
- Detectar las necesidades de impermeabilización para su programación.
- Revisar periódicamente las instalaciones eléctricas, para conservarlas en buen estado.

- Ejecutar un programa de revisión periódica para equipos de cómputo, laboratorios, mimeógrafo.

Subtema: Obra Universitaria

Diagnóstico

Las instalaciones con que cuenta el Plantel no son suficientes para el crecimiento estudiantil que se tendrá en los próximos tres años de la administración, existen áreas que carecen de equipo suficiente, de infraestructura física y de remodelaciones necesarias para recibir la creciente demanda de servicios, por lo cual, se requiere de la construcción de por lo menos cuatro aulas más que darán servicio a los alumnos de la generación 2003-2006, en servicios curriculares, así como en talleres.

En lo que se refiere a servicios sanitarios, se cuenta con cinco baños distribuidos en el plantel para el uso de profesores, de los cuales dos están en condiciones aceptables y los tres restantes no.

Objetivo

- Realizar las gestiones necesarias para remodelaciones y construcciones de obra, fortaleciendo las diferentes áreas que integran el plantel, para el óptimo y oportuno logro de las funciones sustantivas.

Proyecto

- Remodelación y construcción de obra.

Metas

- Remodelar dos laboratorios (química e inglés) en el primer año de la administración.
- Adecuar al 100% el área para servicio médico en el primer año de la administración.

- Remodelar tres sanitarios para profesores en los dos primeros años de la administración.
- Adecuar tres cubículos para coordinadores de grado, durante la administración.
- Ampliar en un 20% el área de la cafetería, en los primeros 36 meses de la administración.
- Remodelar y equipar una sala de audiovisuales, en los primeros seis meses de la administración.
- Adecuar una bodega de intendencia para la creación de dos cubículos, uno para protección civil y otro para el laboratorio de química, durante la administración.
- Dividir en dos un cubículo del área de tiempos completos, en los dos primeros años de la administración.
- Colocar una malla ciclónica en la barda perimetral, en el primer año de la administración.
- Ampliar en un 100% el salón de orientación educativa, en los primeros dos años de la administración.

Estrategias

- Gestionar ante las autoridades administrativas de la U.A.E.M. la realización de nuevas obras.
- Desarrollar un programa de remodelación para áreas que así lo requieran.

Subtema: Recursos Materiales

Diagnóstico

La Universidad Autónoma del Estado de México en su afán de dar transparencias a los gastos y movimientos económicos, ha destinado a cada plantel anualmente un presupuesto, que habrá de cubrir sus necesidades. Situación que ha motivado, la optimización de recursos en el abasto de materiales para la labor de la comunidad escolar.

Actualmente, se realizan estudios de los recursos con que cuenta la administración, para la distribución justa en el gasto.

Objetivo

- Dotar de equipo, instrumental y materiales necesarios para la práctica docente y administrativa, con el presupuesto asignado.

Proyectos

- Material y equipo.
- Optimización de recursos.

Metas

- Contar con el 100% del material y equipo necesario para el adecuado funcionamiento del plantel, durante la administración.
- Gastar el 100% del presupuesto asignado en aquello que representa una prioridad, durante esta administración.

Estrategias

- Controlar la existencia de recursos materiales.
- Realizar un control de insumos y recursos necesarios.
- Revisión continua de los movimiento del presupuesto.

Subtema: Informática y telecomunicaciones.

Diagnóstico

El plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K., cuenta actualmente, con 51 equipos de cómputo distribuido en dos salas, conectadas vía telefónica a la red de la UAEM, la red en estas dos salas no funciona favorablemente, ya que en la sala A, se tienen 12 computadoras que por sus características en desuso impiden el ágil funcionamiento de la misma.

En este rubro, 33 computadoras se encuentran al servicio del quehacer docente y administrativo, limitándose porque no todas las áreas del plantel tienen acceso a Internet.

Objetivo

- Mejorar la capacidad técnica de los servicios de cómputo, atendiendo así las funciones sustantivas y adjetivas del plantel.

Proyecto

- Actualización y renovación del sistema de cómputo de la red.

Metas

- Dar mantenimiento preventivo y correctivo de manera interna al 80% del equipo del plantel, durante esta administración.
- Adquirir 30 equipos de cómputo para la modernización de la sala de cómputo A, durante la administración.
- Conectar a Internet, al departamento de control escolar, tiempos completos y biblioteca, durante la administración.
- Realizar un reglamento para las salas de cómputo, en los primeros 18 meses de la administración.

Estrategias

- Capacitar al personal responsable del desarrollo y soporte informático.
- Actualizar el software del equipo de cómputo.

Subtema: Financiamiento

Diagnóstico

Del presupuesto asignado por la UAEM y de los ingresos propios producto de inscripciones, este plantel se ha mantenido con un trabajo de calidad comprometido con la sociedad, dotando a cada sector de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus tareas.

Asimismo, formaremos parte de las políticas presupuestales orientadas a impulsar la inversión en infraestructura, debido a las necesidades de crecimiento que demandad el plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K.

En relación con los programas de ahorro institucional y optimización de recursos financieros, técnicos y materiales, nuestro plantel coadyuvará orientando el presupuesto a las necesidades más básicas inmediatas.

Objetivo

- Optimizar los recursos asignados al plantel, reorientando la asignación de recursos a las necesidades básicas del plantel.

Proyectos

- Ingresos propios.
- Racionalización de recursos.
- Bienes patrimoniales.

Metas

- Disminuir semestralmente en un 5% el porcentaje de gastos.
- Optimizar al 100% los recursos con que cuenta el plantel.
- Mantener actualizado al 100% el inventario de bienes patrimoniales del plantel durante la gestión.

Estrategias

- Programar con oportunidad los gastos, para optimizar recursos.
- Revisar semestralmente, el inventario de bienes patrimoniales y mantenerlo actualizado.

Subtema: Adecuación de la estructura orgánica.

Diagnóstico

Actualmente, el plantel cuenta con una estructura organizacional, producto de un proceso histórico que nos ha planteado nuestra alma mater, asimismo, no contamos con un organigrama definido y la descripción de funciones correspondiente.

Corresponde al plantel en esta apertura al nuevo bachillerato, reorganizar las funciones sustantivas y adjetivas del mismo, con el fin de contribuir al desarrollo y cumplimiento de los objetivos marcados para el nuevo currículum.

Objetivo

- Contar con un organigrama y un manual administrativo que coadyuven el desarrollo de las funciones, siempre apegados a la estructura que nos marca la administración central.

Proyecto

- Manuales de organización y procedimientos.

Metas

En el primer año de la administración:

- Realizar el Organigrama del plantel.
- Elaborar un manual administrativo y procedimientos.

Estrategias

- Analizar la estructura requerida para el nuevo bachillerato universitario.
- Analizar el organigrama de vigente.
- Elaborar un diagnóstico de funciones del plantel.

OPERACIÓN

El plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K. acorde con los procesos de operación planteados en el P.R.D.I. 2001-2005, tiene tres fases: la primera, de instrumentación, en la que se proyectan las características y medios de implementación de este documento. La segunda, aborda los mecanismos de seguimiento y evaluación y la tercera, los mecanismos de difusión y retroalimentación, en la búsqueda de consolidar, redefinir, reorientar los programas y proyectos.

Instrumentación.

El *plan de desarrollo del plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K. 2003-2007*, en su etapa de instrumentación valorará los retos que implica el cumplimiento de las metas establecidas, tomando como directriz el P.R.D.I. 2001-2005, la Apertura Programática del mismo documento, propiciando una flexibilidad en su diseño y ejecución, así como a través de programas operativos anuales se retomarán las metas del Plan de Desarrollo y se buscará que los proyectos correspondan a la apertura programática definida en el plan en congruencia con la institucional.

Seguimiento y evaluación.

Inicialmente, se presentará este documento a los H.H. Consejos de Gobierno y Académico para su aprobación y evaluaciones respectivas, también, se elaborarán los programas operativos anuales derivados de este documento, posteriormente, se asignarán metas a cada miembro de esta administración para su seguimiento.

Anualmente se integrará el informe de labores de la administración que sustenta este plan donde se recapitulen sus compromisos, metas, y se analicen los avances, la evaluación anual será presentada por el Director ante la comunidad universitaria y los órganos de gobierno del plantel. Por otra parte, se atenderá la evaluación y emisión de recomendaciones del informe anual por parte de la comisión de glosa del H. Consejo de Gobierno sobre el logro de las metas cuantitativas y cualitativas definidas en el plan.

Difusión y retroalimentación.

Una tarea indispensable, es dar a conocer a la comunidad del plantel, los objetivos que se persiguen para lograr un reconocimiento en la sociedad, así como, motivar su participación, a través, de la información del cumplimiento de metas.

Asimismo, para la retroalimentación será necesario, desarrollar un sistema de información estadística, que se actualizará mensualmente, con base en los informes que emanen de los diferentes departamentos de la administración del plantel.